

NÚMERO ESPECIAL
25 ANIVERSARIO

2025

ISSN: 1575-720-X

RJUAM

REVISTA JURÍDICA

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE MADRID



FACULTAD DE DERECHO

Revista Jurídica

Universidad Autónoma de Madrid

N.º ESPECIAL 25 ANIVERSARIO

Dirección: D. Carlos Castells Somoza (Derecho civil - UAM)

Subdirección: Dña. Margarita Sánchez González (Derecho civil - UAM)

Secretaría académica: Dña. Diana Rosa Latova Santamaría (Filosofía del Derecho - UAM)

Secretaría económica: Dña. María Teresa Martínez-Escribano Serrano (Derecho financiero y tributario - UAM)

Responsable de difusión y medios digitales: D. Gabriel Ángel García Benito (Historia del Derecho - UAM)

Consejo de redacción:

D. Javier Antón Merino (Ciencia política y relaciones internacionales - Universidad de Burgos)

Dña. Andrea Bravo Bolado (Derecho penal - UAM)

D. Carlos Castells Somoza (Derecho civil - UAM)

Dña. Mar Cuartero Cobo (Filosofía del Derecho - UAM)

D. Francisco Javier Díaz Majano (Historia del Derecho - UCLM)

Dña. Boliá Doubai Sánchez (Historia del derecho - UAM)

D. Carlos Fernández-Espinar Muñoz (Derecho administrativo - UCM)

D. Javier Fernández-Lasquetty Martín (Derecho civil - UAM)

Dña. Ángela Fernández Rodríguez (Derecho procesal - UAM)

D. Gabriel Ángel García Benito (Historia del Derecho - UAM)

D. Juan Andrés Gascón Maldonado (Ciencia política y relaciones internacionales - UAM)

Dña. Laura Concepción González Calvache (Derecho financiero y tributario - UAM)

Dña. Guiomar Jiménez de Cisneros Paz (Derecho mercantil - UAM)

Dña. Diana Latova Santamaría (Filosofía del Derecho - UAM)

D. Jesús Martín Muñoz (Derecho penal - UCM)

Dña. María Teresa Martínez-Escribano Serrano (Derecho financiero y tributario - UAM)

Dña. Elena Martínez-Moya Ruiz (Derecho mercantil - UAM)

D. Sergio Medina Bernabé (Ciencia política y relaciones internacionales - UAM)

D. Francisco Pérez del Amo (Derecho civil - ULE)

D. Christian Pérez Merino (Derecho financiero y tributario - UAH)

Dña. Claudia Pérez Zapico (Derecho internacional público - UAM)

Dña. Ane Rodríguez Barrueta (Derecho penal - UC3M)

Dña. Ailén Agustina Rubio Arrieta (Derecho penal - UAM)

D. Javier Roncero Núñez (Derecho romano - UAM)

Dña. Margarita Sánchez González (Derecho civil - UAM)

Dña. Marta Solari (Derecho civil - Università del Piemonte Orientale)

D. Jaime Vázquez García (Derecho internacional privado - UAM)

Dña. Amine Vega Pirasteh (Derecho del trabajo - ULL)

Dña. Ana María Vicario Pérez (Derecho procesal - UBU)

Dña. Lorena Von Aguilar (Derecho administrativo - UAM)

Consejo asesor:

D. Juan Arrieta Martínez de Pisón (Decano de la Facultad de Derecho - UAM)

D. Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos (Director del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales - UAM)

Dña. Pilar Pérez Álvarez (Directora del Departamento de Derecho Privado, Social y Económico - UAM)

D. Félix Alberto Vega Borrego (Director del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica - UAM)

D. Carlos Espósito Massici (Catedrático de Derecho internacional público - UAM)

D. Antonio Fernández de Buján y Fernández (Catedrático de Derecho romano - UAM; y Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España)

D. Martín Hevia (Profesor de la Universidad Torcuato Di Tella, Argentina; y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho Sui Iuris)

Dykinson

ISSN: 1575-720-X

La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid fue creada en 1999 con el fin de fomentar la discusión científica en la comunidad académica de los ámbitos del Derecho y la Ciencia Política y de la Administración. En ella se publican, con una periodicidad semestral, artículos, comentarios de jurisprudencia y recensiones relativos a estas áreas de investigación. La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid se encuentra indexada en las bases de datos científicas más relevantes. Actualmente, es una de las publicaciones jurídicas y politológicas con vocación generalista de mayor impacto en España.

Asimismo, entre las diversas actividades que lleva a cabo para la difusión y promoción de la investigación, la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid organiza anualmente unas Jornadas sobre temas de actualidad, así como un Premio para Jóvenes Investigadores, con el fin de fomentar el acercamiento de los estudiantes a la investigación científica y a la presentación de ponencias en congresos científicos.

Con el fin de ayudar a un mayor intercambio global de conocimiento, la RJUAM ofrece un acceso libre y abierto a su contenido transcurrido un año a partir de la publicación del número en formato impreso. Puede encontrarse más información sobre la RJUAM en el Portal de Revistas Electrónicas de la Universidad Autónoma de Madrid (www.revistas.uam.es).

Colaboran:

UAM
Universidad Autónoma
de Madrid
Fundación General
de la Universidad
Autónoma de Madrid

Dykinson, S. L.

Portada: Marta Conde Diéguez
Logotipo: Marta Conde Diéguez

© RJUAM, Madrid

Facultad de Derecho. Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid.

e-mail: revista.juridica@uam.es

<http://www.uam.es/rjuam>

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid.

Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69

e-mail: info@dykinson.com

<http://www.dykinson.es> <http://www.dykinson.com>

ISSN: 1575-720-X

Depósito Legal: M-39772-1999

Maquetación: german.balaguer@gmail.com

La *RJUAM* no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de los trabajos publicados.

Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid

Índice n.º Especial 25 Aniversario

FUNDADOR

Carlos ESPÓSITO MASICCI., <i>La Revista Jurídica de la UAM: 25 años de diálogo, investigación y compromiso</i>	9
--	---

DECANOS

Liborio HIERRO., <i>Carta abierta a Carlos Castells Somoza, Director de la Revista Jurídica de la UAM</i>	15
Yolanda VALDEOLIVAS GARCÍA., <i>25º aniversario de la RJUAM, una consolidada y exitosa iniciativa universitaria</i>	19
Juan DAMIÁN MORENO., <i>La RJUAM: El joven corazón intelectual de la Facultad</i> ..	25
Juan ARRIETA MARTÍNEZ DE PISÓN., <i>25 años y 50 números de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid</i>	29

DIRECTORES

Laura GARCÍA GUTIÉRREZ., <i>Revista Jurídica de la UAM: un sueño cumplido</i>	35
Raquel ESCUTIA ROMERO., <i>Larga vida a la RJUAM</i>	39
Carmen CRESPO MORA., <i>Aquellos maravillosos años</i>	43
Julia SOLLA SASTRE., <i>La revista jurídica que se excede a sí misma</i>	49
Luis GORDO., <i>Construyendo puentes académicos: años de compromiso, transformación y crecimiento</i>	53
Marta FLORES SEGURA., <i>Piezas de un mismo puzzle</i>	57

Héctor DOMÍNGUEZ BENITO., <i>La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid: un lugar de encuentro académico y personal (2013-2019)</i>	61
Gonzalo J. BASSO., <i>La RJUAM, espacio de convergencia y de iniciativas</i>	65
Antonio Manuel LUQUE REINA., <i>De la importancia en términos relativos (y personales) de la RJUAM</i>	69
Víctor SÁNCHEZ DEL OLMO., <i>Un cuarto de siglo de difusión del derecho, debate y reflexión: celebrando los 25 años de nuestra querida RJUAM</i>	73
Carlos CASTELLS SOMOZA., <i>La revista que cambió mi vida (y la de otros tantos)</i> ...	77

Premio Jóvenes Investigadores

Laura BECK VARELA., <i>«Marca RJUAM»: quince años del Premio Jóvenes Investigadores</i>	83
---	----

«MARCA RJUAM»: QUINCE AÑOS DEL PREMIO JÓVENES INVESTIGADORES

LAURA BECK VARELA*

El *Premio Jóvenes Investigadores* se ha convertido en una de las señas de identidad de la Revista Jurídica de la UAM. A las puertas de su décimo quinto aniversario, se ha consolidado como una de las citas anuales que interesa e implica a la Facultad de Derecho en su conjunto.

Nació en el ya lejano 2011, como un espacio para fomentar, entre el estudiantado, la iniciación a la investigación, inspirado en experiencias análogas en universidades públicas latinoamericanas. Su formato inicial hacía hincapié en la formulación y en el desarrollo de una hipótesis de investigación y en su defensa pública ante una comisión evaluadora, acompañada de un texto de breve extensión (hasta mil y doscientas palabras). Ante la entonces inminente impartición de la asignatura Trabajos de Fin de Grado, introducida por el llamado *Plan Bolonia*, en vigor desde el curso 2009/2010, aspiraba el *Premio* a ser un potencial factor de motivación para el alumnado, y una vía de captación de talento investigador para la Facultad y de atracción de textos de calidad para la *Revista*.

Con el paso de los años, ha ganado proyección exterior, contribuyendo a forjar una imagen de excelencia de la Facultad de Derecho de la UAM en el panorama nacional e internacional, y ha sufrido transformaciones en su estructura, en sus requisitos y en su funcionamiento. Como fruto de su proyección exterior y del incremento notable del número de candidaturas, podría decirse que los cambios en el *Premio* han tendido a reforzar su finalidad académica, de selección de textos de excelencia para la *Revista*, a la vez que ha mantenido la impronta didáctica que figuraba en su diseño primigenio. Las investigaciones con origen en trabajos de fin de grado, seguidas de las de fin de máster, siguen siendo las principales fuentes que nutren las propuestas enviadas al *Premio*, y sobre todo éste sigue estando presente en el horizonte de la enseñanza de estas asignaturas en la Facultad¹.

* Promotora del Premio Jóvenes Investigadores. Profesora Titular del Área de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Fue miembro del Consejo de redacción de la RJUAM (2009-2013) y su subdirectora durante el año 2012.

¹ La inserción del *Premio* en el itinerario docente de la asignatura TFG ha sido puesta de manifiesto por distintos proyectos de innovación docente desarrollados en el ámbito de la Facultad, tales como «*El Premio*

Mientras las dos primeras ediciones del *Premio*, en 2011 y 2012, contaron, respectivamente, con siete y nueve participantes², el incremento fue notable en las ediciones subsecuentes. Ya en la sexta edición, celebrada en 2016, se habían presentado una veintena de propuestas, con candidaturas provenientes de ocho universidades españolas y dos extranjeras³. Esta *vis atractiva* del certamen en el panorama nacional e internacional se ha mantenido estable en la última década, como reflejan los datos de algunas de las últimas ediciones: en la décimo tercera edición, celebrada en 2023, se presentaron un total de veintitrés trabajos, incluyendo, además de estudiantes de nuestra Facultad, a egresos de las universidades de Bolonia, Burgos, Carlos III de Madrid, Internacional de la Rioja, Jaén, Nacional de Educación a Distancia, Oberta de Cataluña, Salamanca, Valencia y Zaragoza. Para la décimo segunda edición (2022) se presentaron dieciocho trabajos, también incluyendo al alumnado de ocho universidades españolas distintas.

A estas cifras responden algunas de las modificaciones que ha sufrido el *Premio* a lo largo de sus quince años de andadura. Para dar cuenta del incremento del número de propuestas, y fortalecer el principio de especialización, en la cuarta edición, celebrada en 2014, se pasó de un galardón único, para toda la Facultad, a tres premiaciones distintas, organizadas según la división por departamentos, y contando, cada una, con sus respectivos tribunales evaluadores. Eventuales dificultades de encaje temático se solventan con una posible reasignación por parte de la comisión organizadora⁴. En lo que concierne a los requisitos, se amplió la extensión mínima del documento escrito de las propuestas, que en los últimos años se ha mantenido en un mínimo de diez y un máximo de quince páginas.

Pero los cambios más sustanciales en su formato han sido los introducidos en la convocatoria de 2020, cuando se abrieron las puertas del concurso a estudiantes de doctorado, haciéndolo más competitivo, y se endurecieron sus requisitos, vinculándose la confirmación

Joven Investigador: ejemplo de herramienta de motivación del estudiante de Derecho/Ciencia Política y vía de introducción a la investigación científica en la doble vertiente escrita y de defensa oral y escrita», dirigido por Luis Gordo (2014/2015) (que dio lugar a la publicación de la monografía *Bases metodológicas para la iniciación a la investigación jurídica: especial referencia al Premio para Jóvenes Investigadores de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*, coord. Flores Segura, M.; García Bartolomé, D. y Minero Alejandro, G., León, Eolas ediciones, 2017), o el que se llevó a cabo desde el Área de Historia del Derecho, «El Trabajo de Fin de Grado en Historia del Derecho: hacia un itinerario de enseñanza y aprendizaje basado en la evaluación continua» (2022/2023).

² Se da cuenta de ello en: Beck Varela, L., «Noticia sobre la segunda edición del Premio Joven Investigador de la Facultad de Derecho de la UAM», *RJUAM* 26 (2012), pp. 205-216; y «El Premio Joven Investigador: un proyecto para la Facultad de Derecho de la UAM», *RJUAM* 24 (2011), pp. 85-86.

³ Según el mensaje enviado por la directora de la RJUAM, Marta Flores, a la lista del PDI el 2 de diciembre de 2016.

⁴ Tal y como se prevé en el primer apartado de la convocatoria: «Cada trabajo se evaluará en la modalidad a la que haya sido remitido expresamente por su/s autor/a/es/as, sin perjuicio de que desde la RJUAM se pueda disponer una asignación diferente por valoración unánime de la Comisión evaluadora. La Comisión podrá tomar tal decisión cuando el trabajo sea más afín a otra modalidad –en función de su contenido sustancial– (...)» (Premio Jóvenes Investigadores, RJUAM, Bases, 1, disponible en: <https://www.rjuam.com/p/bases-del-premio.html>).

de la premiación recibida al envío de una propuesta de artículo para la *Revista* en un plazo máximo de cinco meses. Dicha propuesta, naturalmente, no vincula al Consejo de redacción, sino que corre por los cauces habituales de una nueva etapa de evaluación ciega por pares. Esta exigencia no solo se ha cumplido hasta ahora sin excepciones, sino que incluso los demás participantes se animan con frecuencia a enviar propuestas de publicación (consolidándose una tendencia que ya se había observado en la primerísima edición⁵).

Este rigor en los requisitos hace con que el certamen de la RJUAM tenga un perfil único, singular, sin paralelo en otras premiaciones, como las que reconocen trabajos de fin de máster o la excelencia de artículos en publicaciones periódicas. El *Premio* es un exigente, y completo, ritual de entrada en una comunidad disciplinar: los y las aprendices de juristas y politólogos pasan por un largo proceso de evaluación, que inicia con la preparación de un texto académico, su selección tras una evaluación ciega por pares, hasta su exposición pública ante una comisión evaluadora compuesta por tres docentes y, en su caso, la publicación de un artículo científico, tras cumplir con una nueva, e independiente, etapa de evaluación anónima por pares. El resultado de la participación en el *Premio* debe, idealmente, ser un artículo más: aunque en algún número puntualmente se hayan agrupado en una sección aparte, la tendencia ha sido, desde el principio, la de esparcirlos en el cuerpo de la *Revista*, sin distinción respecto de los demás⁶.

Una revista académica es siempre «una comunidad operante a un fin», «una oficina en acción munida de un programa»⁷, sea cual sea su perfil: sea el generalista, que refleja las tendencias y líneas generales en el seno de un campo del conocimiento, sea el programático, el que pretende sentar las directrices o definir el rumbo de una determinada disciplina. El *Premio* se ha ido transformando conforme a las demandas de la propia *Revista*, y a la aspiración de ésta de asegurarse una identidad propia entre los periódicos jurídicos de vocación generalista en el panorama nacional, sobre todo ante la difusión descontrolada de las llamadas «revistas depredadoras». Al lado de las nuevas exigencias, que le han imprimido competitividad, el *Premio* ha sido uno de los espacios más valiosos para la creación de comunidad en el seno de la Facultad. Pocas actividades han sido capaces de involucrar,

⁵ En aquel entonces, no sólo el trabajo agraciado con el segundo premio, de autoría de Félix Daniel Martínez Laguna, titulado «La reforma del artículo 135 de la Constitución Española: Efectos y consecuencias jurídicas de la reforma», se publicó en la *RJUAM* (nº 24, 2011), sino que también lo fueron los trabajos de dos finalistas, Juan Ignacio Marcuello Salto, «La sentencia West Tankers y su jurisprudencia derivada: la inclusión del arbitraje en el espacio de libertad, seguridad y justicia», dirigido por Elena Rodríguez Pineau, y el de Isaac Merino Muñoz, «Financiación autonómica y sistema de fuentes: ¿LOFCA o Estatutos de Autonomía?», dirigido por Juan Arrieta Martínez de Pisón.

⁶ Los nueve artículos con origen en el *Premio* componen una sección específica del número 36 (2017) de la *RJUAM*, pp. 109-403. En el primer número que registra el *Premio*, el nº 24 (2011), los tres artículos procedentes del certamen ya citados se situaban al lado de los demás, si bien una sección específica, titulada «Actividades académicas», daba cuenta de la realización del acto y registraba los resúmenes de los dos restantes trabajos ganadores.

⁷ Grossi, Paolo, «Chiarimenti preliminari», en: *La 'cultura' delle riviste giuridiche italiane. Atti del primo incontro di studio (Firenze, 15-16 aprile 1983)*, a cura di P. Grossi, Milano, Giuffrè, 1984, pp. 13-19; en: p. 15.

de una manera o de otra, a todos los partícipes del proceso de enseñanza y aprendizaje en el ámbito universitario –el estudiantado, profesorado en formación o en los primeros años de su carrera investigadora, que integran el Consejo de la RJUAM, motor que lo ha creado y lo pone en marcha todos los años, y el profesorado más veterano, que también participa activamente en la tutela y/o en la evaluación de los trabajos–. Y esta labor de creación de comunidad, tan vocacional de la RJUAM, se ha venido haciendo –conviene no olvidarnos– en un contexto desfavorable para la universidad pública, amenazada por la precarización, la infrafinanciación y la proliferación de universidades privadas en los últimos años. El *Premio*, nuestro *Premio*, no sólo tiene un perfil singular, sino que es un fruto de la universidad pública: el grado de dedicación que ha supuesto para tantos miembros de la comunidad universitaria a lo largo de los años quizás sólo sea posible en una universidad pública, que tiene en el compromiso con la investigación de calidad uno de sus cometidos.

Cabría entonces preguntarse, ante las virtudes que tiene, a mi juicio, el *Premio*, si ha tenido un impacto positivo en la atracción de artículos de calidad para la *Revista*, y si su proyección nacional y hasta internacional ha sido capaz de traducirse en una apertura al exterior: en otras palabras, si no ha sido un instrumento más de autolegitimación, un protocolo en apariencia riguroso pero en realidad sólo un mecanismo más a servicio de las lógicas endogámicas y de construcción de jerarquías de las que no escapa el *homo academicus* en ninguna de sus variaciones. La respuesta es favorable a los fines a los que se propone el certamen: en las catorce ediciones celebradas hasta ahora, al menos veinticuatro estudiantes externos a la Facultad de Derecho de la UAM han alcanzado alguno de los puestos (primer premio, segundo, o accésit), sin contar el notable número de participantes externos seleccionados entre los finalistas en cada edición. La cifra de veinticuatro galardones, en cualquier caso, es significativa, no sólo porque corresponde a 32% del total de 75 galardones concedidos en todas las modalidades del *Premio* hasta ahora, sino porque la proporción de estudiantes UAM tiende a ser más alta entre las candidaturas presentadas, oscilando cada año las proporciones de candidaturas externas⁸. Un elenco completo de los fallos de todas las ediciones del *Premio* se puede consultar a continuación.

En lo que se refiere a la segunda cuestión que proponíamos para poner a prueba el *Premio*, los datos también le son favorables: hemos podido identificar a al menos setenta y dos artículos publicados en la RJUAM que han tenido origen en una participación en el certamen (sea porque hayan sido condecorados con un galardón, sea porque hayan tenido la ocasión de participar en la condición de finalistas).

Con casi un quindenio a sus espaldas, y mucha vida por delante, el *Premio* no agota, en ningún caso, la función y el papel de la RJUAM, pero es sin duda una de sus «marcas», y

⁸ No disponemos de las estadísticas de participación para todas las ediciones, pero, a título de ejemplo, en la edición de 2021, a la vuelta de la pandemia, sólo se presentaron candidaturas de otras dos universidades distintas a la UAM, del total de veintitrés candidaturas presentadas, siendo que dos candidaturas de la Universidad Carlos III de Madrid obtuvieron galardones.

una de las mejores expresiones de su vocación, la de ser un espacio, horizontal y transversal, de construcción de comunidad en el seno de la Facultad de Derecho.

APÉNDICE. PREMIO JÓVENES INVESTIGADORES DE LA REVISTA JURÍDICA DE LA UAM: ELENCO DE GALARDONES (2011-2024)⁹

XIV PREMIO JÓVENES INVESTIGADORES (2024)

Modalidad de Derecho Privado, Social y Económico

PRIMER PREMIO

- Carlos Asensio-Wandosell Fominaya (Universidad Autónoma de Madrid), «¿Deben los acreedores perdonar las deudas a sus deudores?». Tutora: Nuria Bermejo (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Gonzalo Herrero Mejías (Universidad Autónoma de Madrid), «El *dies a quo* del artículo 1301 del CC y los contratos coligados». Tutor: Pedro del Olmo (Universidad de Salamanca)

Modalidad de Derecho Público y Filosofía Jurídica

PRIMER PREMIO

- Adrián Agenjo Aguado (Universitat de Barcelona), «La financiación de crímenes internacionales: fundamentos y obstáculos de la imputación causal y normativa de responsabilidad penal internacional por complicidad». Tutora: Nuria Pastor (Universitat Pompeu Fabra)

ACCÉSIT

- Mar Jiménez Company (Universidad Autónoma de Madrid), «Populismo punitivo, derecho penal simbólico y sus consecuencias a la luz de la ley orgánica 10/2022 de garantía integral de la libertad sexual». Tutora: Laura Pozuelo (Universidad Autónoma de Madrid)

⁹ Más datos sobre los trabajos finalistas en las distintas ediciones del *Premio* se pueden consultar en: <https://www.rjuam.com/p/trabajos-finalistas-en-ediciones.html>

Modalidad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales**PRIMER PREMIO**

- Rubèn Llorens Poblador (Universidad Autónoma de Madrid), «La brecha lingüística parlamentaria en los sistemas de partidos del País Vasco y Cataluña». Tutor: Santiago Pérez-Nievas (Universidad Autónoma de Madrid)

XIII PREMIO JÓVENES INVESTIGADORES (2023)***Modalidad de Derecho público y Filosofía del Derecho*****PRIMER PREMIO**

- Trajan Shipley Gozalo (Universidad Nacional de Educación a Distancia – Colegio de Europa), «La aplicación judicial de los valores del artículo 2 TUE frente a los Tribunales de la Unión: ¿hacia una aplicación autónoma?». Tutor: Alberto Oehling de los Reyes (Universidad Complutense de Madrid)

ACCÉSIT

- Juan Gálvez Galisteo (Università di Bologna), «Contextos y riesgos de una democracia judicializada». Tutor: Gerardo Ruiz-Rico Ruiz (Universidad de Jaén)

Modalidad de Derecho Privado, Social y Económico**PRIMER PREMIO**

- Paula Robert (Universidad Autónoma de Madrid), «La responsabilidad precontractual: ¿puede construirse un sistema?». Tutora: Beatriz Gregoraci (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Francisco Castillo Iborra (Universitat de València), «El préstamo participativo: el debate sobre los límites en su configuración contable». Tutor: Jaime Martí Miravalls (Universitat de València)

Modalidad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

PRIMER PREMIO

- Nerea Jalvo Gutiérrez (Universidad Carlos III de Madrid), «Campos de fresas y discriminación de género: la migración circular a través de la narrativa de las mujeres marroquíes en Huelva». Tutora: Celia Valiente Fernández (Universidad Carlos III de Madrid)

ACCÉSIT

- Ana Girón Esquerdo (Universidad Autónoma de Madrid), «La respuesta de la Unión Europea a la desinformación: Rastreo del origen de su carácter securitario». Tutores: Luis Bouza García y Moneyba González Medina (Universidad Autónoma de Madrid)

XII PREMIO JÓVENES INVESTIGADORES (2022)

Modalidad de Derecho Público y Filosofía Jurídica

PRIMER PREMIO

- Gema Clarimón Escuder (Universitat de Barcelona-Universitat Pompeu Fabra), «Un análisis de los nuevos artículos 143 bis y 156 ter CP desde los principios limitadores del ius puniendi». Tutor: Víctor Gómez Martín (Universitat de Barcelona)

ACCÉSIT

- Celia Gómez Garrido (Universidad Autónoma de Madrid), «Prisión permanente revisable: Constitucionalidad declarada, inconstitucionalidad manifiesta». Tutor: Daniel Rodríguez Horcajo (Universidad Autónoma de Madrid)

Modalidad de Derecho Privado, Social y Económico

PRIMER PREMIO

- Marc Suñer Pernalet (Universidad Autónoma de Madrid-IE University), «El arbitraje de la cuestión de límites entre Venezuela y la Guayana Británica: de la ausencia de España al controvertido laudo Martens». Tutor: Héctor Domínguez Benito (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Roberto Gutiérrez Cantos (Universidad de Alcalá de Henares), «El incumplimiento contractual derivado de las sanciones impuestas por motivo de la Guerra de Ucrania. ¿Un supuesto de fuerza mayor?». Tutora: Ana Fernández Pérez (Universidad de Alcalá de Henares)

XI PREMIO JÓVENES INVESTIGADORES (2021)***Modalidad de Derecho Público y Filosofía Jurídica*****PRIMER PREMIO**

- Sara Martínez Méndez (Universidad Autónoma de Madrid), «Las Cláusulas Sociales y la Perspectiva de Género en la Contratación Pública». Tutoras: Mónica Domínguez Martín y Silvia Díez Sastre (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- María del Mar Cuartero Cobo (Universidad Autónoma de Madrid), «Análisis Filosófico-Jurídico del Programa Bilingüe Español-Inglés de la Comunidad de Madrid». Tutor: Alfonso J. Ruíz Miguel (Universidad Autónoma de Madrid)

Modalidad de Derecho Privado, Social y Económico**PRIMER PREMIO**

- Iván Bejarano Díaz (Universidad Autónoma de Madrid), «El Riesgo en el Contrato de Seguro: un Análisis del Covid-19 como Evento Asegurable con Base en la Cobertura de Pérdida de Beneficios». Tutora: Susana Quicios Molina (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Gabriel Ángel García Benito (Universidad Autónoma de Madrid), «La Administración Desamortizadora de 1813: Cortes, Intendentes y Ayuntamientos». Tutora: Marta Lorente Sariñena (Universidad Autónoma de Madrid)

Modalidad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

PRIMER PREMIO

- Sonia Townson Aguilar (Universidad Carlos III de Madrid), «Nuevas Perspectivas en torno al Brexit: el Impacto de las Percepciones sobre la Salud en el Voto Pro-Brexit». Tutor: Ignacio Sánchez-Cuenca (Universidad Carlos III de Madrid)

ACCÉSIT

- María Vieira Cortada (Universidad Carlos III de Madrid), «El Segundo Contrato Social». Tutor: Félix Vacas Fernández (Universidad Carlos III de Madrid)

X PREMIO JÓVENES INVESTIGADORES (2020)

Modalidad de Derecho Público y Filosofía Jurídica

PRIMER PREMIO

- Claudia De Partearroyo Francés (Universidad Autónoma de Madrid), «La suspensión de derechos fundamentales: una revisión crítica tras la crisis de la COVID-19». Tutora: Susana Sánchez Ferro (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Miguel Ángel Sevilla Duro (Universidad Internacional Menéndez Pelayo-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales), «La participación de Länder y Comunidades Autónomas en la Unión Europea». Tutor: Antonio Arroyo Gil (Universidad Autónoma de Madrid)

Modalidad de Derecho Privado, Social y Económico

PRIMER PREMIO

- Carlos Castells Somoza (Universidad Autónoma de Madrid), «Consecuencias de no informar al consumidor de que carece del derecho de desistimiento». Tutora: Susana Quicios Molina (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Carmen Cabrera del Barrio (Universidad Autónoma de Madrid), «Medicamentos y productos sanitarios defectuosos: un análisis de la protección de consumidores bajo el régimen general». Tutora: Gemma Minero Alexandre (Universidad Autónoma de Madrid)

Modalidad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales**PRIMER PREMIO**

- Ariana Guevara Gómez (Universidad Autónoma de Madrid), «Diferencias de género en la tolerancia al pago de sobornos: un análisis de mecanismos causales». Tutor: Andrés Santana (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Rebeca Giménez González (Universidad Autónoma de Madrid), «Una aproximación genealógica a la vinculación entre los lenguajes de derechos humanos y medioambiente en las relaciones internacionales». Tutora: Itziar Ruíz-Giménez (Universidad Autónoma de Madrid)

IX PREMIO JÓVENES INVESTIGADORES (2019)***Modalidad de Derecho Público y Filosofía Jurídica*****PRIMER PREMIO**

- Daniel Pérez Díaz (Universidad de Granada), «Derecho, validez y poder: una crítica de la teoría jurídica analítico-normativista». Tutor: Daniel García (Universidad de Granada)

ACCÉSIT

- Miguel López Maroto (Universidad Autónoma de Madrid), «Draghi a los ojos de Weber. Un análisis actual del poder del Banco Central Europeo». Tutor: Agustín José Menéndez (Universidad Autónoma de Madrid)

Modalidad de Derecho Privado, Social y Económico**PRIMER PREMIO**

- Almudena Ramos Mateos (Universidad Autónoma de Madrid), «Análisis de la pérdida de oportunidad de curación consecuencia del diagnóstico tardío». Tutora: Andrea Macía (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Roberto Calles Ballesteros (Universidad Autónoma de Madrid), «Implicaciones en el Derecho internacional privado del Reglamento sobre medidas contra el geobloqueo». Tutor: Iván Heredia (Universidad Autónoma de Madrid)

Modalidad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

PRIMER PREMIO

- Jaime Coulbois (Universidad Autónoma de Madrid) y Lucas Ormiere-Noblet (Sciences Po – Bordeaux), «La abstención en las elecciones generales de España de 1986 a 2019: un análisis cohortal». Tutor: Guillermo Cordero (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Rania El Fahli (Sciences Po – Grenoble), «Socialistas y campesinos: ¿una politización controlada? Un ejemplo de violencia bajo la Segunda República española». Tutor: Pedro López Herraiz (Universidad Autónoma de Madrid)

VIII PREMIO JÓVENES INVESTIGADORES (2018)

Modalidad de Derecho Público y Filosofía Jurídica

PRIMER PREMIO

- Sofía Cortés Canda (Universidad Autónoma de Madrid), «La problemática suscitada por la cláusula de no reconocimiento de las Directrices de la OCDE sobre Precios de Transferencia». Tutor: Abelardo Delgado Pacheco (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Silvia Lascuraín de Mora (Universidad Autónoma de Madrid), «¿Mandato de resocialización o derecho fundamental a la resocialización? Una lectura crítica de la jurisprudencia constitucional». Tutor: Daniel Rodríguez Horcajo (Universidad Autónoma de Madrid)

Modalidad de Derecho Privado, Social y Económico

PRIMER PREMIO

- Javier Fernández-Lasquetty Martín (Universidad Autónoma de Madrid), «El límite de copia privada, evolución histórica y construcción actual». Tutora: Pilar Cámara Águila (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Carmen Martínez Fernández (Universidad Autónoma de Madrid), «Censura tardía de la Inquisición española a François Le Douaren (1509-1559)». Tutora: Laura Beck Varela (Universidad Autónoma de Madrid)

Modalidad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales**PRIMER PREMIO**

- Ramón Sanz Fuente (Universidad Autónoma de Madrid), «Israel como Estado judío y democrático: el régimen político israelí a examen». Tutora: Fabiola Mota Consejero (Universidad Autónoma de Madrid)

VII PREMIO JÓVENES INVESTIGADORES (2017)***Modalidad de Derecho público y Filosofía del Derecho*****PRIMER PREMIO**

- Francisco Salvador de la Fuente Cardona (Universidad Complutense de Madrid), «Proporcionalidad penal: A propósito de la ponderación entre orden público y derecho fundamental de reunión y manifestación». Tutoras: Margarita Martínez Escamilla y Margarita Valle Mariscal de Gante (Universidad Complutense de Madrid)

ACCÉSIT

- Elena Bel González (Universidad Autónoma de Madrid), «La ignorancia deliberada en el Derecho penal español». Tutor: Manuel Cancio Meliá (Universidad Autónoma de Madrid)

Modalidad de Derecho privado, social y económico**PRIMER PREMIO**

- Marina Rebollo Rodríguez (Universidad Autónoma de Madrid), «La rescindibilidad en el concurso de las operaciones de escisión de sociedades». Tutor: Alberto Vaquerizo (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Alicia Durán Arroyo (Universidad Autónoma de Madrid), «El nuevo Reglamento de protección de datos personales, análisis de su eficacia en la determinación de su ámbito territorial y los remedios en caso de tratamiento ilícito», Tutora: Elena Rodríguez Pineau (Universidad Autónoma de Madrid)

Modalidad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

PRIMER PREMIO

- Malembe Dumont (Universidad Autónoma de Madrid), «Cuando lo subalterno no habla sino que es simbólicamente representado: el ejemplo de la mujer refugiada siria». Tutora: Itziar Ruiz-Jiménez (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Ayoze Corujo (Universidad Autónoma de Madrid), «Análisis del voto a Coalición Canaria». Tutor: Santiago Pérez-Nievas (Universidad Autónoma de Madrid)

VI PREMIO JÓVENES INVESTIGADORES (2016)

Modalidad Derecho Público y Filosofía del Derecho

PRIMER PREMIO EX AEQUO (por orden alfabético)

- Teresa Azcona (Universidad Autónoma de Madrid), «La muerte del tirano doméstico: ¿Asesinato alevoso o legítima defensa?». Tutor: Blanca Mendoza Buergo (Universidad Autónoma de Madrid)
- Guillermo Lillo Jaramillo (Universidad Autónoma de Madrid), «Análisis de la novedosa sancionabilidad del conflicto en la aplicación de la norma tributaria». Tutor: César Martínez Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Sara Pardo Arza (Universidad de Santiago de Compostela), «La configuración del derecho a la reagrupación familiar de los extranjeros procedentes de terceros Estados y los problemas derivados de su aplicación». Tutora: Isabel Lirola Delgado (Universidade de Santiago de Compostela)

Modalidad Derecho Privado, Social y Económico

PRIMER PREMIO

- Marta Vila (Universitat Pompeu Fabra), «Configuración y cuantificación de la compensación económica por razón de trabajo». Tutora: Esther Farnós Amorós (Universitat Pompeu Fabra)

ACCÉSIT

- Iván Pastoriza Martínez (Universidad del País Vasco), «Construyendo la comunidad política: dispositivos de pertenencia en el Derecho español del siglo XIX». Tutor: Carlos Garriga Acosta (Universidad del País Vasco)

Modalidad Ciencia Política y Relaciones Internacionales

PRIMER PREMIO

- Simón Zurdo Gómez (Universidad Carlos III de Madrid), «La independencia del poder judicial y el sistema de gobierno judicial: ¿una relación conflictiva?». Tutor: Rubén Sánchez Medero (Universidad Carlos III de Madrid)

V PREMIO JOVEN INVESTIGADOR (2015)

Modalidad Derecho Público y Filosofía del Derecho

PRIMER PREMIO EX AEQUO (por orden alfabético)

- Felip Alba Cladera (Universitat de les Illes Balears), «Tensiones entre el ejercicio del derecho de defensa y la tutela penal de la integridad moral: A propósito del caso «Marta del Castillo»». Tutor: Jaime Campaner Muñoz (Universitat de les Illes Balears)
- Zhongbo Jin (Universidad Autónoma de Madrid), «Fraccionamiento del Derecho Comunitario de la Competencia y el Tribunal Unificado de Patentes». Tutor: Mauricio Troncoso Reigada (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Manuel Ignacio Alfonso Delgado (Universidad de Castilla-La Mancha), «Análisis de la naturaleza jurídica de la Declaración de Impacto Ambiental». Tutor: Luis Francisco Maeso Seco (Universidad de Castilla-La Mancha)

Modalidad Derecho Privado, Social y Económico

PRIMER PREMIO

- Antonio Ismael Ruiz Arranz (Universidad Autónoma de Madrid), «La doctrina del fin de protección del contrato como vía de delimitación del daño indemnizable en Derecho alemán y español. Un análisis comparado». Tutor: Antonio Manuel Morales Moreno (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Alicia de la Puente Pérez (Universidad Autónoma de Madrid), «Breve análisis de Derecho comparado: la diferencia básica entre el tratamiento de la pena convencional por el Derecho español y el Derecho inglés». Tutora: Isabel Arana de la Fuente (Universidad Autónoma de Madrid)

Modalidad Ciencia Política y Relaciones Internacionales

PRIMER PREMIO

- Darío Badules Iglesias (Universidad Carlos III de Madrid), «Los indultos en el marco de la política penitenciaria en España: 1982-2014». Tutora: Ester García Sánchez (Universidad Carlos III de Madrid)

ACCÉSIT

- Clara Carbó Xalabarder y Esther Sanz Vilar (Universitat Pompeu Fabra), «Las devoluciones en caliente: ¿una respuesta deshumanizada?». Tutora: Silvia Morgades Gil (Universitat Pompeu Fabra)

IV PREMIO JOVEN INVESTIGADOR (2014)

Modalidad Ciencia Política y Relaciones Internacionales

PRIMER PREMIO

- Cristina Herranz Muelas (Universidad Autónoma de Madrid), «Género, inmigración y discriminación múltiple». Tutora: Mária Martínez-Bascuñán (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Borja García Claver (Universidad Autónoma de Madrid): «Efectos de la competición intrapartidista en las elecciones primarias de EE.UU.». Tutor: José Ramón Montero Gibert (Universidad Autónoma de Madrid)

Modalidad Derecho Privado, Social y Económico**PRIMER PREMIO EX AEQUO (por orden alfabético)**

- Jokin Beltran de Lubiano Saez de Urabain (Universidad Autónoma de Madrid): «Controlando al litigante rebelde». Tutor: Iván Heredia Cervantes (Universidad Autónoma de Madrid)
- Jordi Cerdà Serrano (Universitat Pompeu Fabra): «Historicismo y dialéctica legalista en los discursos franquistas sobre la Monarquía española en la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de 1947», Tutor: Alfons Aragoneses (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Marta Serra Alcega (Universidad Autónoma de Madrid), «Reconocimiento de la maternidad subrogada en derecho internacional privado español». Tutora: Elena Rodríguez Pineau (Universidad Autónoma de Madrid)

Modalidad Derecho Público y Filosofía Jurídica**PRIMER PREMIO**

- Sandra Sáez Moreno (Universidad Autónoma de Madrid): «Los incumplimientos del derecho de la Unión europea y su repercusión en las Comunidades Autónomas: los asuntos Magefesa y vacaciones fiscales vascas». Tutora: Carmen Martínez Capdevila (Universidad Autónoma de Madrid)

ACCÉSIT

- Lorena Manzanero Jiménez y Javier Pérez García-Ferrería (Universidad Autónoma de Madrid), «Sobre el derecho al olvido digital: una solución al conflicto entre la libertad de información y el derecho de protección de datos en los motores de búsqueda». Tutora: Isabel Giménez Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid)

III PREMIO JOVEN INVESTIGADOR (2013)**PRIMER PREMIO**

- Marta Pantaleón Díaz y Diego Sobejano Nieto (Universidad Autónoma de Madrid), «El asesinato para facilitar la comisión de otro delito o para evitar que se descubra. La propuesta de dos nuevas modalidades de asesinato en el código penal español». Tutor: Enrique Peñaranda (Universidad Autónoma de Madrid)

SEGUNDO PREMIO

- Geraldine Bethencourt Rodríguez y Diego Agulló Agulló (Universidad Antonio de Nebrija), «Los mecanismos de ejecución internacional de los laudos arbitrales: un análisis crítico». Tutor: María Luisa Sánchez Paredes (Universidad Antonio de Nebrija)

TERCER PREMIO

- Joana Marabella Godoy y Edgar Saiz Aznar (Universitat de València), «El nuevo delito de ciberacoso sexual a menores: su adecuación con los principios penales de legalidad y ofensividad». Tutores: Javier Boix Reig y Lucía Martínez Garay (Universitat de València)

ACCÉSIT (por orden alfabético)

- Elena Galán Hidalgo (Universidad Autónoma de Madrid), «El intercambio internacional de información tributaria: situación actual y estrategias de futuro». Tutor: Félix Vega Borrego (Universidad Autónoma de Madrid)
- Irene Sánchez Vítóres (Universidad Autónoma de Madrid), «Crisis económica: ¿una europeización de las elecciones nacionales?». Tutora: Irene Martín Cortés (Universidad Autónoma de Madrid)

II PREMIO JOVEN INVESTIGADOR (2012)

PRIMER PREMIO

- Leopoldo Puente (Universidad Autónoma de Madrid), «Fundamento dogmático de la reincidencia». Tutor: Enrique Peñaranda (Universidad Autónoma de Madrid)

SEGUNDO PREMIO

- Fernando Castillo López y Pedro Luis López Herráiz (Universidad Autónoma de Madrid), «Consecuencias de la crisis económica sobre la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid». Tutora: Carmen Navarro (Universidad Autónoma de Madrid)

TERCER PREMIO:

- Neus Teixidor (Universidad Autónoma de Madrid), «La reforma de las tasas judiciales: ¿una vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva». Tutor: Domingo Jiménez-Valladolid (Universidad Autónoma de Madrid)

I PREMIO JOVEN INVESTIGADOR (2011)

PRIMER PREMIO

- Paloma Blázquez Rodríguez (Universidad Autónoma de Madrid), «La responsabilidad de las empresas multinacionales por violaciones de derechos humanos: la polémica desatada por Kiobel v. Royal Dutch Petroleum Co.». Tutor: Carlos Espósito (Universidad Autónoma de Madrid)

SEGUNDO PREMIO

- Félix Daniel Martínez Laguna (Universidad Autónoma de Madrid), «La limitación constitucional al endeudamiento público: la reforma del artículo 135 de la Constitución Española». Tutor: Juan Arrieta Martínez de Pisón (Universidad Autónoma de Madrid)

TERCER PREMIO

- Carlos Fernández Esquer (Universidad Autónoma de Madrid), «El dilema del sistema electoral catalán». Tutor: José Ramón Montero (Universidad Autónoma de Madrid)

FUNDADOR

Carlos ESPÓSITO MASICCI., La Revista Jurídica de la UAM: 25 años de diálogo, investigación y compromiso

DECANOS

Liborio HIERRO., Carta abierta a Carlos Castells Somoza, Director de la Revista Jurídica de la UAM

Yolanda VALDEOLIVAS GARCÍA., 25º aniversario de la RJUAM, una consolidada y exitosa iniciativa universitaria

Juan DAMIÁN MORENO., La RJUAM: El joven corazón intelectual de la Facultad

Juan ARRIETA MARTÍNEZ DE PISÓN., 25 años y 50 números de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid

DIRECTORES

Laura GARCÍA GUTIÉRREZ., Revista Jurídica de la UAM: un sueño cumplido

Raquel ESCUTIA ROMERO., Larga vida a la RJUAM

Carmen CRESPO MORA., Aquellos maravillosos años

Julia SOLLÁ SASTRE., La revista jurídica que se excede a sí misma

Luis GORDO., Construyendo puentes académicos: años de compromiso, transformación y crecimiento

Marta FLORES SEGURA., Piezas de un mismo puzzle

Héctor DOMÍNGUEZ BENITO., La Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid: un lugar de encuentro académico y personal (2013-2019)

Gonzalo J. BASSO., La RJUAM, espacio de convergencia y de iniciativas

Antonio Manuel LUQUE REINA., De la importancia en términos relativos (y personales) de la RJUAM

Víctor SÁNCHEZ DEL OLMO., Un cuarto de siglo de difusión del derecho, debate y reflexión: celebrando los 25 años de nuestra querida RJUAM

Carlos CASTELLS SOMOZA., La revista que cambió mi vida (y la de otros tantos)

PREMIO JÓVENES INVESTIGADORES

Laura BECK VARELA., «Marca RJUAM»: quince años del Premio Jóvenes Investigadores

